

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2010.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Benito García de Torres

D. Manuel Llargo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D^a Manuela J. Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D^a Carmen Blanco Domínguez

D. Francisco López Cobos

D^a M^a Asunción Redondo Campos

D. Ángel Salamanca de Torres

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafin Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTORA:

D^a María Isabel Hens Pulido

SECRETARIO ACCTAL:

D. José Manuel Ballesterero Pernil

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintidós de febrero de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Ballesterero Pernil, y presente la Interventora de Fondos, D^a María Isabel Hens Pulido, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asiste a la sesión D^a Sandra González Murga, quien excusó previamente su ausencia.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación D. José Manuel Calero Guillén, Presidente de la "Agrupación Amigos del Carnaval", dio lectura al siguiente manifiesto:

"A través de este manifiesto, nos dirigimos a toda la ciudadanía para solicitarles su implicación en esta andadura, recordándoles que la violencia hacia las mujeres es un problema de todos y todas, en la medida, que todos y todas, tenemos en nuestro entorno más cercano, madres, hijas, hermanas y otros tipos de relaciones de afecto con mujeres que son importantes en nuestras vidas y que pueden ser susceptibles de maltrato.

Debemos tener claro que la violencia de género, no desaparecerá mientras no acabemos con la discriminación que las mujeres sufren en esta sociedad.

La violencia de género existe, porque existe una relación desigual entre hombres y mujeres.

La Asociación Amigos del Carnaval, condena los brutales asesinatos de las mujeres fallecidas en el mes de febrero a manos de sus parejas, y no admite ningún tipo de justificación, ante lo cual expresamos la mayor de las repulsas.

La violencia de género, constituye una lacra de carácter mundial, un atentado contra los derechos humanos y la dignidad de las personas, que impide a nuestra sociedad, continuar avanzando por la senda del bienestar y del progreso social que todos deseamos.

En los últimos años, desde todos los ámbitos, se ha adoptado un papel activo para erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres, lo que ha supuesto un avance significativo en la concienciación y sensibilización social ante este tipo de violencia.

Todos y todas debemos plantarle cara a la violencia machista que empobrece nuestra sociedad. Los malos tratos no son un asunto privado, es un problema social que se combate con LA TOLERANCIA CERO ante cualquier comportamiento machista.

*Finalizamos este manifiesto haciendo nuestras las palabras de una excepcional mujer como fue CLARA CAMPOAMOR **“He acusado las injusticias porque no quiero que mi silencio las absuelva.”***

Las mujeres fallecidas en el mes de febrero son:

6 de febrero, Isabel D.A de 73 años en Madrid.

9 de febrero, Amelia de 65 años en Vizcaya.

12 de febrero, Maria Elena Salcedo en Mallorca.

14 de febrero, mujer de 80 años en Tarragona.

15 de febrero, mujer de 36 años en Barcelona.

18 de febrero, mujer de 26 años en Almería.

18 de febrero, M.M, de 26 años en Madrid.”

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.